24465

21 SEP

=24465

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de,

D. José María SANDOVAL BORRELL

de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle Córcega núm. 417, por:

"NUEVO MODELO DE BLOCH DE PAPEL HIGIENICO ILUSTRADO Y/O IMPRESO".

=o=o=o=o=o=

24465

21 SEPT. 195

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere a un bloc de hojas de papel higiénico con ilustraciones o inscripciones destinadas a fines informativos, publicitarios ú otros apropiados, el cual presenta la novedad sobre lo conocido, de ser el propio papel higiénico el que por una o ambas caras, va dotado de unas inscripciones o ilustraciones gracias a las cuales se logra una mayor divulgación o propagación de una frase comercial o de un producto. - - - - - - - - -

Actualmente sólo es conocido en el mercado un procedimiento de propaganda comercial sobre los rollos de papel higiénico, que consiste en intercalar o enrrollar simultáneamente con la hoja contínua del papel higiénico unas octavillas impresas, las cuales en algunos casos van adheridas al propio papel, pero éste no proporciona los resultados previstos y deseables toda vez que al ser independientes del propio papel las octavillas impresas, éstas se caen al desenrrollar aquel o bien se separan voluntariamente sin ser leídas ya que obliga a ello la propia utilización del papel higiénico. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para subsanar este defecto, que reduce sensiblemente su eficacia divulgadora o propagandística el so-

licitante ha ideado y experimentado con éxito el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad el cual está caracterizado principalmente en que las hojas del propio papel higiénico van dotadas por una o las dos caras, de unas ilustraciones destinadas a publicidad, divulgación de amenidades, ú otra finalidad apropiada. Estas hojas impresas, van encuadernadas bien en forma de bloc encolado por un solo lateral, o de los denominados automáticos (similar a los libritos de papel de fumar) o bien agrupadas en número variable sin pegado alguno, según la clase o tipo de soporte que se emplee. - - - - -

Otro detalle del mismo objeto es que las impresiones o ilustraciones podrán realizarse en todas o solamente algunas de las hojas de papel higiénico, quedando en este último caso intercaladas las hojas impresas con las que no lo están en forma regular o irregular, pero siempre han de ser estas hojas de la misma calidad y clase de papel al objeto de que todas ellas puedan ser utilizadas para su finalidad esencial. - - - - - - - - - - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de un plano ilustrativo en el que su figura primera representa un caso práctico de realización, concreta-

mente un bloc de hojas de papel higiénico encuadernado en forma de bloc automático (similar a los libritos de papel de fumar) y en ella se aprecia que las hojas van impresas por una de sus caras. - - -

La figura segunda representa el mismo objeto pero encuadernado en forma de bloc pegado por un solo lateral, habiéndose indicado asimismo las impresiones que podrán llevar por una o ambas caras. - -

Fácilmente se comprenderá que la finalidad perseguida, o sea simultanear en los blocs de papel higiénico su misión principal con fines publicitarios o divulgadoras queda, gracias a este nuevo bloc, lograda en su máximo valor toda vez que el propio papel higiénico es el que va dotado de las impresiones o ilustraciones. - - - - - - - - - - - - - - - -

Descritas suficientemente las características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar tanto en lo que se refiere a la forma y clase de impresiones o ilustraciones como asimismo a los fines a que están destinados y también en lo que respecta a la forma de agrupar o encuadernar estas hojas, siem-

pre que con ello no se cambie o altere su idea fundamental la cual queda resumida en la siguiente, - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - - - - - - - - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Nuevo modelo de bloc de papel higiénico ilustrado y/o impreso que se caracteriza en quedar formado por una agrupación de número variable de hojas de papel de la calidad y tamaño adecuados, todas o parte de las cuales van impresas o ulustradas por una o sus dos caras, efectuándose esta agrupación ya sea por encuadernación encolada lateralmente; ya en forma de bloc automático o bien por simple superposición de unas sobre otras. - - - - - - - - - - - - -

2ª.- "NUEVO MODELO DE BLOC DE PAPEL HIGIENICO ILUSTRADO Y/O IMPRESO". - - - - - - - - - - - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas fo-

24465

-6 2 4465 21 SEPT. 195

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL

liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que las ilustra. - - - - - - - - - -

Madrid 21 Septiembre 1.950

95. P. A. de

D. JOSE MARIA SANDOVAL BORRELL

Luis Triana Arroyo

p. p.

D. José María Sandoval Borrell.

hoja única

24465

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL

FIG.1

24465

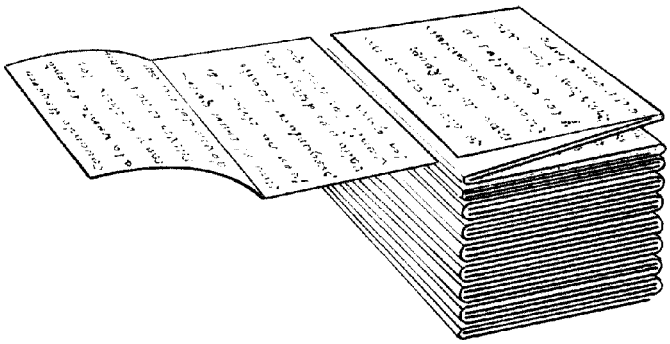

FIG.2

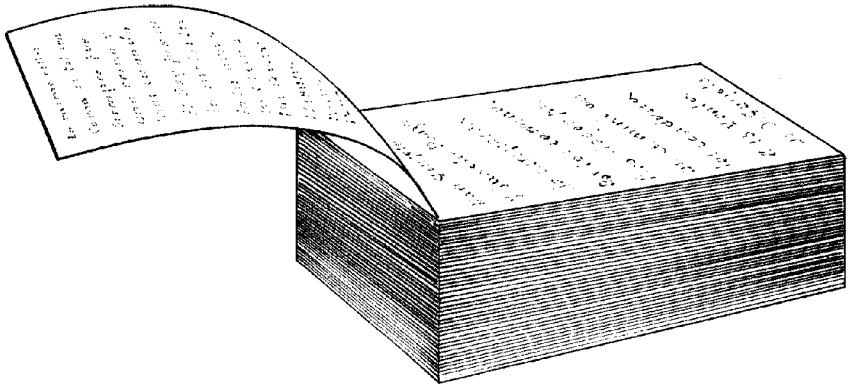

Barcelona, Septiembre de 1950
P.A de
D. José María Sandoval Borrell.

Luis Triana Arroyo
p. p.

Escala variable.